

Guayaquil, Marzo 13 de 2015

Señores
ACCIONISTAS DE COMPAÑÍA
NAPARINA CORP S.A.
Ciudad

Dando cumplimiento a lo dispuesto en los Estatutos de la compañía **NAPARINA CORP S.A.** y en la ley de compañías y observando además las obligaciones inherentes a mi cargo, someto a consideración de ustedes mi informe de Actividades al 31 de diciembre de 2014.

Durante el año 2014 los resultados fueron positivos, obteniendo una utilidad de \$ 110.927.23 antes de impuestos y participaciones. Las expectativas para el 2015 son mejorar el rendimiento y conseguir nuevos contratos con clientes.

Dejo constancia que la empresa ha cumplido con todas las resoluciones de la junta General de Accionistas.

Nos mantenemos actualizados en todos los impuestos relativos a las propiedades y a la empresa.

Referente a los aspectos administrativos, legales y laborales de la empresa, no tengo ningún comentario especial que mencionarles ya que mantenemos el esquema organizacional, acorde a la situación actual de la empresa.

Cabe mencionar que a partir del ejercicio económico del año 2012 la contabilidad fue llevada acorde a las exigencias de aplicación a las Normas Internacionales de Información Financiera. Se contrato los servicios del Ing. Iturrealde Mancero Fernando Roberto para la valuación de los parques de propiedad de la empresa.

Así mismo propongo que los resultados netos una vez deducidos la participación de trabajadores, los impuestos causados y la segregación de la reserva legal la utilidad a repartirse a los accionistas que por este año no se repartan y que queden como utilidades no distribuidas para mejorar la liquidez de la empresa y que se proceda a crear la provisión de la Reserva Facultativa.

En espera de que luego de revisar la gestión realizada, el Balance y Estados financieros que pongo a consideración de ustedes, merezcan su atención y aprobación.

Atentamente



Abg. Francisco José Guzmán Camposano
C.I. 0900826595
GERENTE GENERAL
NAPARINA CORP S.A.